

# Boletín de prensa

## CONSEJO DE RELACIONES EXTERIORES

58 EAST 68TH STREET • NEW YORK • NEW YORK 10021

Tel 212 434 9888 Fax 212 434 9832 Website [www.cfr.org](http://www.cfr.org)

### **El gobierno de Calderón ofrece un “nuevo inicio” a la dañada relación EU-México, dice Informe Especial del Consejo**

**Contacto: Kate Zimmerman, Communications, 212-434-9537; [kzimmerman@cfr.org](mailto:kzimmerman@cfr.org)**

20 de noviembre, 2006. — Felipe Calderón, candidato del PAN, fue declarado vencedor de las elecciones presidenciales de México del 2 de julio de 2006, tras semanas de nocivas protestas y acusaciones de fraude electoral, y tomará formalmente posesión del cargo el 1 de diciembre. El nuevo presidente hereda significativos desafíos de políticas y una accidentada relación con Estados Unidos. “La forma en que se atiendan estos problemas durante su mandato de seis años determinará el curso económico y político del país en un buen tramo del futuro”, señala un Informe Especial del Consejo actualizado recientemente para reflejar los resultados de la elección del 2 de julio.

Asimismo, Estados Unidos tiene mucho en juego: un México política y económicamente estable es esencial para encontrar una solución al tema migratorio, para coordinar los esfuerzos bilaterales destinados a combatir el narcotráfico, elevar la competitividad de importantes sectores de la economía estadounidense y fomentar la seguridad en Estados Unidos.

Calderón enfrentará “muchos de los mismos desafíos de política interna de su predecesor: dependencia fiscal de los volátiles ingresos petroleros, enormes cargas pensionarias que se expanden al envejecer la población del país, insuficiente inversión de capital en el sector energético, decadencia de la competitividad global, débil crecimiento y creación de empleos, corrupción, un inadecuado estado de derecho, y aumento de la delincuencia”. Sin embargo, debido a la disputa electoral y al mandato limitado del nuevo presidente, el gobierno de Calderón puede luchar para reunir el apoyo a las amplias reformas que requiere la sociedad mexicana.

Cuando el nuevo presidente asuma el cargo en México, Estados Unidos debe restaurar activamente la relación bilateral. “Si bien Estados Unidos se sintió justificadamente desilusionado con las tardías y tibias expresiones de solidaridad de México después del 11-S y su falta de apoyo a la guerra en Irak, los funcionarios de Estados Unidos parecen haber subestimado la profundidad del desencanto mexicano por haber descendido en la agenda de la política exterior estadounidense”, sostiene el informe *Desafíos para México después de la elección: temas de política estadounidense*, escrito por **Pamela K. Starr**, del Grupo Eurasia.

“Estados Unidos debe tomar la iniciativa en cambiar el tono de la relación acercándose al nuevo presidente de México como un valorado socio en políticas, y México debe corresponder pensando con realismo en el tema migratorio y acometiendo la agenda económica y de seguridad pendiente en el ámbito interno”, escribe Starr.

La inminente partida del presidente Fox ofrece una oportunidad de “empezar de nuevo y enterrar el legado de oportunidades perdidas y sentimientos heridos de los últimos años,” añade el informe. Starr afirma que Estados Unidos debe enfocarse en tres áreas críticas para mejorar la relación bilateral:

#### MIGRACIÓN

- “Estados Unidos ya no debe considerar la posibilidad de negociar un acuerdo migratorio bilateral con México. Si toma con seriedad el propósito de reducir la migración originada en México, debe ayudar a éste a crear los 500,000 nuevos empleos necesarios cada año para los emigrantes potenciales.”
- Estados Unidos “debe considerar permitir que México proteja sectores de su economía interna que generan gran cantidad de empleo. Debe aceptar que si México no puede exportar bienes a su principal socio comercial, está destinado a exportar su mano de obra”.
- “La clave para apoyar a México no es la ayuda, sino un comercio más justo. Estados Unidos debe dejar de insistir en que México acepte exportaciones agrícolas subsidiadas [...] Debe dejar de bloquear importaciones de bienes mexicanos que son más competitivos que los productos estadounidenses [...] y permitir que los transportistas mexicanos compitan en términos justos con sus contrapartes del otro lado de la frontera.”

#### COMPETITIVIDAD NORTEAMERICANA

- “La mejor forma en que Estados Unidos puede ayudar a México a llevar a cabo las reformas fiscal, energética y laboral requeridas para elevar la competitividad mexicana y norteamericana es tener paciencia y permanecer en calma. [...]. A medida que México se esfuerce por llevar a cabo estas reformas, el ‘consejo’ proveniente de Estados Unidos y en especial de uno de los tres poderes de su gobierno será contraproducente.”
- “La competitividad norteamericana depende de la capacidad de México de mejorar la cantidad y calidad de su fuerza laboral y de su red de transportes y comunicaciones. [...] Programas estadounidenses de asistencia con objetivos determinados, que complementen los esfuerzos de actores privados y del gobierno mexicano, pueden tener un impacto que excedería con mucho su valor monetario.”

#### SEGURIDAD

- “La falta de seguridad para inversionistas extranjeros, sobre todo en la región fronteriza, y la limitada capacidad mexicana de enfrentar a los cárteles de la droga es una amenaza directa a los intereses estadounidenses. [...] Estados Unidos debe elevar la asistencia técnica y financiera para apoyar los esfuerzos mexicanos por mejorar la capacitación, remuneración y eficacia de sus fuerzas policiales federales y estatales, pero sin dejar de entender la reticencia mexicana a permitir que personal estadounidense para la aplicación de leyes opere en suelo mexicano, y de sensibilizarse a ella. Y se debe expandir

sustancialmente el programa actual de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) estadounidense para promover la reforma judicial y la capacitación.”

- “Si México tiene el serio propósito de mejorar el ambiente de seguridad dentro de sus fronteras, también necesita superar su susceptibilidad histórica respecto a las operaciones conjuntas con las agencias estadounidenses de inteligencia y aplicación de la ley.”

**El texto completo del informe está disponible en el sitio web del Consejo:**

[http://www.cfr.org/mexico\\_elecciones](http://www.cfr.org/mexico_elecciones)

\*\*\*

Fundado en 1921, el **Council on Foreign Relations** es una organización independiente, de membresía nacional y un centro no partidista para académicos dedicados a producir y difundir ideas de forma que los miembros individuales y corporativos, así como los responsables políticos, los periodistas, los estudiantes y los ciudadanos interesados en Estados Unidos y otros países puedan entender mejor el mundo y las opciones de política exterior que se plantean a Estados Unidos y otros gobiernos. [www.cfr.org](http://www.cfr.org)

Los **Informes Especiales del Consejo (IEC)** son escritos concisos sobre políticas, producidos para aportar una respuesta oportuna a una crisis en proceso o contribuir al entendimiento de dilemas políticos de coyuntura. Los IEC son trabajos de autores individuales en consulta con un comité asesor. El contenido de los informes es de responsabilidad absoluta de los autores.